"Por un Deporte Seguro en Armonía con el Mundo Subacuático" Personería Jurídica No: 1717 Nit: 890.315.463-9 Afiliada a la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas – CMAS

Resolución No. 1439 Julio 30 de 2015

"Por medio de la cual se nombra los miembros de la Comisión Nacional de Juzgamiento para Hockey"

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas FEDECAS, haciendo uso de las facultades legales que le confiere se Estatuto y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el articulo 8º literal g) de los Estatutos de la Federación, es decir del Órgano de Administración nombrar los miembros de la Comisión Nacional de Juzgamiento, fungirán como entes asesores y dependientes.

Que el Órgano de Administración propuso integrar nuevas Comisiones.

RESUELVE:

ARTÌCULO PRIMERO: Nombrar como miembros de la Comisión de Juzgamiento para Hockey a:

JEISON A. BUITRAGO

JHON EDWARD GONZALEZ

SEBASTIAN LUGO

ARTÌCULO SENGUNDO: Hacer la presente Resolución del conocimiento de los anteriormente nombrados, de todas la Ligas y Clubes afiliados, COLDEPORTES Y Comité olímpico Colombiano.

ARTICULO TERCERO: La Presente Resolución deroga cualquier otra expedida anteriormente y que sea contraria.

La presente Resolución se firma en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil quince (2015).

WILLIAM ORLANDO PEÑA
Presidente

WALTER ROLDAN Secretario